

OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPLOSA
Dirección: ALBARRADA VENTURA CALLE EMERITRO AGUILERA BALTA S/N 20 MZ 730
Telfonos: 0336661111 Correo electrónico: info@oplosa.com
QUAYACOLA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPLOSA

En la ciudad de Guayaquil, a las 20 días del mes de abril, del 2016, en la sala social de la compañía ubicada en Albarrada Ventura Calle Emeritro Aguilera Balta S/N 20 MZ 730, las siguientes accionistas de la compañía OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPLOSA: DON ANTONIO HERNANDEZ ALVAREZ, representante de la compañía OPLOSA S.A. y propietario de 750 acciones de acciones de MARQUEZ HERNANDEZ ANTONIO HERNANDEZ, propietario de 1 acción de acciones. Todos las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a sesenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$68,000.00). Los comparecientes, de acuerdo a la Escritura otorgada en el oficio 238 de la ley de compañías registradas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara aprobada y válidamente constituida la presente junta, adjuntándose conformidad de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de ambas OPLOSA y de los acuerdos que en ella se toman, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adoptan.

REFUNDICION: Acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas que en el mes de marzo del 2017 se realizó según los de movimiento, uno de los objetivos de la empresa sujeta a la ley de compañías con la intención de mejorar la plaza de trabajo y por ende mejorar el rendimiento económico de la compañía OPLOSA.

Voto y oído el informe presentado, y después de una amplia deliberación, la Junta adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N.º 1: Aprobación los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Resultados y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2017.

En haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 16:45 horas del 20 de abril del 2016, previa autorización, lectura y firma de este acta, de lo que se da fe.

ASES PLAZA DE ALBERTO
PRESIDENTE DE JUNTA

MARQUEZ HERNANDEZ ANTONIO HERNANDEZ
ACORDISTA

DE DON ANTONIO HERNANDEZ ALVAREZ
SECRETARIA DE JUNTA